



SELLO QVARTO, QVAREN
TAMARA VEDIS, AÑO DE MIL
OGHOCIENTOS Y NVEVE.

Los Capitulares y Diputados
del Conuino que no han asis-
tido a este Cavildo para q^e
inteligenciado de lo deter-
minado procedan a evacuar
el encargo que se les ha
cometido

Licencia de Venta de Suerte de Tierra
Diose en este Ayuntamiento
a un Memorial de Alonso
Martinez en que solicita lici-
cia para vender la Suerte
del numero quatro de la Hon-
da gracia del Principe de Gu-
nie. Y entendida acuerda: Se con-
cede el permiso que se pretende
siempre y quando queden coi-
siente las pensiones que se
deven pagar a favor del Caudal
de Propio antes del otorga-
miento de la Escritura que de-
vera hacer por la Secret.^a de
este Ayuntamiento y si lo fue-
re por qualquiera Escrivan-
no de este numero por aque-
lla deve executarse el Recono-
cimiento del Censo correspondiente
Y Diosé en este Ayuntamiento

